



[PLAN DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA]

El Comité del Plan Director de la Facultad de Enfermería ha acordado aprobar, provisionalmente, los elementos iniciales del Plan (Vigencia, Misión, Visión y Valores). El Comité determina también difundir estas propuestas para que la comunidad universitaria de la Facultad pueda realizar sugerencias y cambios.

VIGENCIA DEL PLAN DIRECTOR

El Plan Director se iniciaría en el curso 2018-2019 y finalizaría en el curso 2022-2023.

MISIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

(Lo que somos actualmente)

La Facultad de Enfermería es un centro de Enseñanza Superior comprometido con la realidad socio-sanitaria y la promoción de la educación sanitaria en su entorno, ubicado estratégicamente en el Campus Bahía de Algeciras. Se dedica a la formación integral de los futuros profesionales de la enfermería, así como, a la formación continuada a lo largo de la vida de los profesionales, transmitiéndoles la motivación y la importancia del pensamiento crítico y la excelencia mediante la innovación e investigación en los cuidados.

VISIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

(Lo que queremos ser en el año 2023)

Nuestra Facultad quiere ser reconocida como un centro universitario de referencia en la formación de grado y posgrado y en la investigación e innovación en las Ciencias de la Salud, para dar respuesta a las necesidades de salud de la Sociedad. Para conseguirlo, haremos énfasis en el trato cercano y personalizado al estudiante, en la innovación educativa, en la excelencia docente y en la formación práctico-clínica de forma respetuosa y responsable con la multiculturalidad y la diversidad.

VALORES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

La Facultad de Enfermería se adhiere a los valores de la Universidad de Cádiz y destaca como propios el compromiso con la innovación e investigación en cuidados de salud, el trabajo en equipo multidisciplinar, la motivación, la cercanía y la empatía.

DEBILIDADES

- Necesidad de crear oferta de posgrado.
- Falta de visibilidad del Centro en la ciudad de Algeciras y en la propia Universidad.
- Falta de personal investigador en formación.
- Inadecuado diseño de las aulas (tamaño insuficiente, problemas acústicos, mobiliario mal ubicado, medios audiovisuales mejorables y aire acondicionado).
- Necesidad de mejora de los servicios (cafetería, copistería, etc.).
- Falta de guía de acogida para el profesorado nuevo.
- Falta de oferta de formación continua para la población.
- Falta de formación idiomática y deportiva en horarios compatibles.
- Necesidad de ampliar el número de asignaturas optativas.
- Necesidad de mejorar la planificación de horarios de clases.
- Problemas con la distribución de los rotatorios de prácticas clínicas.
- Falta de contacto con los egresados.
- Falta de visibilidad de la actividad investigadora.

AMENAZAS

- Pérdida de la estructura académica de formación de profesorado.
- Falta de una línea de doctorado específica de la enfermería.
- Impedimentos al desarrollo de la carrera profesional del profesorado.
- Contratación de profesorado con perfiles poco definidos.
- Falta de profesorado de departamentos distintos al de enfermería con vinculación permanente.
- Falta de Residencia Universitaria.
- Carencia de instalaciones deportivas.
- Percepción de la localidad de Algeciras como una ciudad poco atractiva.
- Poca oferta de actividades por parte de la UCA en comparación con otros Campus.
- Incomprensión por parte de la Universidad sobre la especialización y la evolución en la enfermería.
- Centro desconectado del resto del campus y con dificultades de transporte.

FORTALEZAS

- Los indicadores del centro muestran una formación de calidad al alumnado.
- Innovación docente de los profesores del centro, especialmente en la enseñanza virtual y las prácticas docentes.
- Pertenencia al grupo consolidado de investigación biomédica, fundamentalmente en líneas de multiculturalidad, género, cuidados, lenguaje enfermero y obesidad.
- Buena motivación y compromiso de la administración del Campus, del alumnado y del personal, con gran capacidad de mejora y espíritu de equipo.
- Buenas relaciones institucionales con organismos públicos, empresas y asociaciones.
- Centro modernizado, con una buena sala de simulación clínica, adecuada dotación de talleres y ausencia de barreras arquitectónicas.
- Buena imagen exterior.
- Procesos de gestión bien definidos para las prácticas clínicas y los TFG.
- Colaboración de profesores asociados.
- Numerosos convenios con Centros cercanos para la realización de prácticas clínicas.
- Liderazgo y reconocimiento en investigación enfermera.
- Buena adaptación de los nuevos alumnos gracias al proyecto compañero.

- Cercanía con el Hospital.
- Visibilidad de la Facultad en Redes Sociales.

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de creación de nuevos títulos (máster, doble titulación, etc.).
- Titulación muy demandada.
- Posibilidad de tener un mayor acceso a la investigación favorecido por la existencia de institutos de investigación.
- Fomento de la formación online.
- La Facultad está situada en un enclave geoestratégico con muchas posibilidades, sobre todo en relación con el fomento de las relaciones con instituciones marroquíes y gibraltareñas.
- Posibilidad de mejora del Plan de estudios.
- Profesionales externos acreditados.
- Buena empleabilidad en el sector sanitario dentro de la comarca.
- Reconocimiento del Hospital Punta de Europa como Hospital Universitario.

Este Diagnóstico DAFO general de la Facultad es priorizado por el Comité en una DAFO estratégica de cinco elementos:

DEBILIDADES
Necesidad de crear oferta de posgrado.
Falta de visibilidad del Centro en la ciudad de Algeciras y en la propia Universidad.
Falta de personal investigador en formación.
Inadecuado diseño de las aulas (tamaño insuficiente, problemas acústicos, mobiliario mal ubicado, medios audiovisuales mejorables y aire acondicionado).
Necesidad de mejora de los servicios (cafetería, copistería, etc.).
AMENAZAS
Pérdida de la estructura académica de formación de profesorado.
Falta de una línea de doctorado específica de la enfermería.
Impedimentos al desarrollo de la carrera profesional del profesorado.
Contratación de profesorado con perfiles poco definidos.
Falta de profesorado de departamentos distintos al de enfermería con vinculación permanente.
FORTALEZAS
Los indicadores del centro muestran una formación de calidad al alumnado.
Innovación docente de los profesores del centro, especialmente en la enseñanza virtual y las prácticas docentes.
Pertenencia al grupo consolidado de investigación biomédica, fundamentalmente en líneas de multiculturalidad, género, cuidados, lenguaje enfermero y obesidad.
Buena motivación y compromiso de la administración del Campus, del alumnado y del personal, con gran capacidad de mejora y espíritu de equipo.
Buenas relaciones institucionales con organismos públicos, empresas y asociaciones.
OPORTUNIDADES
Posibilidad de creación de nuevos títulos (máster, doble titulación, etc.).
Titulación muy demandada.
Posibilidad de tener un mayor acceso a la investigación favorecido por la existencia de institutos de investigación.
Fomento de la formación online.
La Facultad está situada en un enclave geoestratégico con muchas posibilidades, sobre todo en relación con el fomento de las relaciones con instituciones Marroquíes y Gibraltareñas.

POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD

El cruce de la matriz DAFO aporta un posicionamiento estratégico de la Facultad de Enfermería OFENSIVO: pesan más las fortalezas (847 frente a 654) que las debilidades y pesan más las oportunidades que las amenazas (914 frente a 587).

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO

Los Factores Críticos de Éxito (FCE) son un número limitado de áreas en las cuales los resultados, si son satisfactorios, asegurarán el cumplimiento de la visión de la Facultad. Se muestran ordenados de mayor a menor importancia.

PROPUESTA DE FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO
Incremento de la investigación del Centro en el contexto de los institutos de investigación y de las oportunidades del entorno.
Potenciación de la innovación docente, la enseñanza virtual y las prácticas docentes.
Creación de una oferta de títulos de máster, experto y formación continuada que atienda las necesidades de los grupos de interés y sirva como elemento previo para el diseño de nuevos títulos.
Internacionalización de la actividad de la Facultad para un mejor aprovechamiento de sus indicadores académicos y su excelente situación geográfica.
Mejora de la cualificación del personal investigador en formación del Centro.
Incremento de la visibilidad del Centro en Algeciras y en el resto de la Universidad.
Adecuación e incremento de la plantilla del profesorado con perfiles definidos para facilitar el desarrollo profesional.
Mantenimiento del buen clima de trabajo de la comunidad de la Facultad.

RETOS

Los retos son definiciones cualitativas o cuantitativas de las aspiraciones de una organización a la hora de mejorar o de conseguir cumplir mejor con sus objetivos. Son pues, los elementos claves para lograr transformar la Facultad y sirven de guía para ejecutar con éxito las actuaciones previstas.

RETO 1:

Promover la mejora de la actividad investigadora del Centro.

RETO 2:

Mejorar la oferta y la calidad de la enseñanza impartida en la Facultad.

RETO 3:

Aprovechar el enclave geoestratégico de la Facultad para internacionalizar su actividad.

RETO 4:

Incrementar la visibilidad del Centro en su entorno y en el contexto de la UCA.

RETO 5:

Adecuar la plantilla del profesorado para facilitar su desarrollo profesional.

ACTUACIONES

Por cada uno de los 20 cruces del diagnóstico DAFO más valorados por el Comité, sus miembros realizaron propuestas de actuaciones que ayudarán a mejorar la posición de la Facultad durante la vigencia de este Plan Director.

Estas propuestas de actuaciones evolucionaron numéricamente de la siguiente forma:

- Propuestas iniciales de actuaciones 124
- Actuaciones tras eliminar duplicidades 64
- Actuaciones tras análisis de importancia y factibilidad 36

A continuación, se muestran las 36 actuaciones organizadas respecto a los 5 retos definidos.

Código	RETO 1: Promover la mejora de la actividad investigadora del Centro
1.01	Solicitar a la Biblioteca cursos virtuales (MOOC) específicos de introducción a la investigación en ciencias de la salud, así como, solicitar la impartición, si es posible, de clases presenciales en la Facultad o mediante videoconferencia.
1.02	Analizar los requisitos para la inclusión de una línea de investigación en Enfermería en el programa de doctorado de Ciencias de la Salud y solicitar, si procede.
1.03	Consolidar y visibilizar el Grupo de Investigación en Enfermería en el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de la Provincia de Cádiz, INIBICA.
1.04	Potenciar acciones de innovación docente e investigación que mantengan la implicación de profesionales del ámbito asistencial.
1.05	Complementar la financiación de gastos de traducción de artículos científicos, si la normativa de gastos lo permite.
Código	RETO 2: Mejorar la oferta y la calidad de la enseñanza impartida en la Facultad
2.01	Proponer de forma justificada un Máster Oficial, en coordinación con el SAS, que forme a nuestros estudiantes en investigación y cuidados de excelencia.
2.02	Crear un grupo de trabajo de PDI y profesionales sanitarios para analizar las necesidades de formación y proponer cursos de formación de posgrado.
2.03	Desarrollar y proponer una oferta de títulos de postgrado semipresenciales.
2.04	Crear un grupo de trabajo formado por profesores y alumnos del Centro para la elaboración de criterios para la planificación de horarios.
2.05	Analizar la Memoria del título para proponer la semipresencialidad de las asignaturas que lo permitan.
2.06	Proponer la inclusión en la Memoria del título de un mayor número de asignaturas optativas, posibilitando que puedan ser semipresenciales.
2.07	Mejorar la planificación de los rotatorios de prácticas clínicas de los estudiantes para evitar la repetición en la misma Unidad de Gestión Clínica/Servicio.
2.08	Mantener e incrementar los convenios con asociaciones y empresas sanitarias y sociosanitarias del Campo de Gibraltar donde los estudiantes del Grado en Enfermería puedan realizar prácticas curriculares.
2.09	Proponer nuevas medidas que faciliten el desplazamiento de los estudiantes a los centros de prácticas clínicas curriculares distantes de la Facultad de Enfermería.
2.10	Diseñar un conjunto de actuaciones que permitan mantener la colaboración entre el profesorado en innovación docente.
2.11	Llevar a cabo acciones para fomentar la formación en lenguaje de signos en el Grado en Enfermería.
2.12	Mantener actualizados los medios audiovisuales y de simulación clínica.
2.13	Solicitar mejoras en las condiciones acústicas y de termorregulación de las aulas, además de adecuarlas con sistemas de proyección y escritura que facilite la

	docencia.
Código	RETO 3: Aprovechar el enclave geoestratégico de la Facultad para internacionalizar su actividad.
3.01	Traducir al inglés la información de interés para estudiantes Erasmus de la página web de la Facultad y la información que se publique de la Facultad en redes sociales.
3.02	Crear la figura de alumno mentor para facilitar la integración de los alumnos Erasmus entrantes.
3.03	Establecer nuevos convenios, entrantes y salientes, en el marco SICUE y Erasmus.
3.04	Establecer relaciones con empresas e instituciones para facilitar el alojamiento a los estudiantes SICUE y Erasmus entrantes.
3.05	Generar un espacio horario para facilitar la impartición de lenguas extranjeras en el Centro.
Código	RETO 4: Incrementar la visibilidad del Centro en su entorno y en el contexto de la UCA.
4.01	Buscar fórmulas, cumpliendo la Ley de Protección de Datos, para disponer de un grupo de apoyo en la Facultad para mantener la actualización de las redes sociales, las bases de datos, la página web de la Facultad y realizar el seguimiento de los egresados,
4.02	Crear un vídeo promocional sobre el Centro, el Campus y el entorno.
4.03	Realizar acciones que contribuyan a incrementar la visibilidad de la actividad investigadora del Centro.
4.04	Realizar acciones de colaboración con la Mancomunidad del Campo de Gibraltar para analizar las condiciones sociosanitarias del entorno.
4.05	Promover una asociación de antiguos alumnos que favorezca la visibilidad de la Facultad y el contacto con los egresados, de forma que permita recoger sus demandas a nivel formativo.
4.06	Establecer convenios con centros educativos y asociaciones para impartir cursos de promoción de la salud.
4.07	Proponer un programa de actividades de ocio y culturales que fomenten la unión y visualización de la Facultad en la Sociedad.
4.08	Proponer mejoras de los servicios externos del Centro.
Código	RETO 5: Adecuar la plantilla del profesorado para facilitar su desarrollo profesional.
5.01	Promover actuaciones para que el Departamento de Enfermería y Fisioterapia potencie la creación de bolsas de contratación con perfiles específicos dentro del área de enfermería.
5.02	Proponer que la cobertura de las vacantes, bajas y jubilaciones se realice con personal docente e investigador de perfiles específicos.
5.03	Proponer, tanto al Equipo Rectoral como a la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar, que los Hospitales y Distrito de Atención Primaria sean Universitarios.
5.04	Realizar los informes necesarios al Vicerrectorado competente para la creación de plazas con vinculación permanente en las Área de conocimiento con docencia en la Facultad
5.05	Facilitar el cambio de adscripción de Centro del profesorado que lo solicite.

CRONOLOGÍA DEL PLAN DIRECTOR

17 de julio de 2018	Reunión preparatoria entre Decana de la Facultad y Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico.
19 de febrero de 2018	La Junta de Facultad aprueba la elaboración de un Plan Director, así como su cronograma de trabajo.
31 de enero de 2018	Sesión informativa con el Equipo Decanal de la Facultad sobre el proceso de Plan Director.
7 de marzo de 2018	Grupo Focal Empleadores.
7 de marzo de 2018	Grupo Focal Egresados.
7 de marzo de 2018	Grupo Focal Estudiantes.
5 de abril de 2018	Sesión 1 del Comité del Plan Director: Debate Misión, Visión, Valores y Vigencia.
20 de abril de 2018	Sesión 2 del Comité del Plan Director: Aprobación Misión, Visión, Valores y Vigencia. Elaboración Diagnóstico de la Facultad.
4 de mayo de 2018	Sesión 3 del Comité del Plan Director: Elaboración diagnóstico Facultad y Matriz de Confrontación.
18 de mayo de 2018	Sesión 4 del Comité del Plan Director: Propuesta de actuaciones.
1 de junio de 2018	Sesión 5 del Comité del Plan Director: Priorización de actuaciones.
13 de junio de 2018	Sesión de Trabajo con Equipo Decanal de la Facultad para avanzar en propuesta final de Plan Director.
22 de junio de 2018	Sesión 6 del Comité del Plan Director: Debate y aprobación de Plan Director.
Del 17 de septiembre al 15 de octubre de 2018.	Período de Exposición Pública y de recepción de sugerencias y mejoras.
31 de octubre de 2018	Aprobación en Junta de Facultad

PARTICIPANTES EN EL PLAN DIRECTOR

Comité del Plan Director

- Inmaculada Santiago Fernández (PDI). Delegada del Rector para el Campus de Algeciras.
- María Asunción Arias de Molina (PAS). Directora de Secretariado de la Delegación del Rector en el Campus de Algeciras.
- José Torres Quirós (PAS). Administrador Campus de Algeciras.
- Ana María Roldan Perea (PAS). Encargada de Equipo de Conserjería Facultad de Enfermería.
- M^a luisa Pacheco Trujillo (PAS). Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería. Técnico Auxiliar de Conserjería.
- Pilar Domínguez Riquelme (PAS). Secretaria de Dirección Facultad de Enfermería
- María Cristina Moreno Salas (Estudiante). Alumna de 3^o curso, Delegada de Curso y de Centro.
- Álvaro Zambrano Rico (Estudiante). Alumno de 3^o curso, Subdelegado de Curso y de Centro.
- Enrique Cana Benítez (Estudiante). Alumna de 3^o curso.
- Inmaculada Delgado Garrucho (Estudiante). Alumna de 1^o curso.
- José María Águila Lobato (Estudiante). Alumno 1^o curso, Delegado de Curso.
- Luis Javier Moreno Corral (PDI). CEU. Coordinador y representante para la Gestión y Organización de las prácticas clínicas de la Facultad de Enfermería. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- Cristina Castro Yuste (PDI). TU. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- M^a José García Cabanillas (PDI). TEU. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- M^a Jesús Rodríguez Cornejo (PDI). TEU. Coordinadora de Grado. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- Martina Fernández Gutiérrez (PDI). TU. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- Pilar Bas Sarmiento (PDI). TU. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- Cristina Gavira Fernández (PDI). TU. Vicedecana. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- Olga Paloma Castro (PDI). TU. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- M^a Carmen Paublete Herrera (PDI). Decana. TU. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- Salvador Luna Gálvez (PDI). CEU. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- Antonio Jesús Marín Paz (PDI). PSI. Departamento Enfermería y Fisioterapia.
- José Luis Bianchi Llave (PDI). Profesor Asociado, Departamento de Medicina.
- Antonio Fernández Caballero (PDI). Profesor Asociado de CC. Salud. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.
- Silvia Capitán Melgar (PDI). Profesora Asociada de CC. Salud. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Grupo Focal Empleadores:

- Ana Belén Avileo Villanueva (Trabajadora social del Centro Alzheimer)
- Teresa Bautista García (Delegación de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Algeciras)
- Belén Belizón Cabello (Responsable de Calidad y Formación Asansull)
- José Luis Bianchi Llave (Profesor Asociado de la Universidad de Cádiz y Jefe del Servicio de Medicina Interna del Campo de Gibraltar)
- Rafael Campos Arévalo (Presidente Colegio Enfermería)
- Davinia Cantero Hermosa (Quirón Salud)
- Juana Cid Vadillo (Delegada Salud Ayuntamiento Algeciras)
- Juan Manuel Diosdado Lozano (Subdirector de Enfermería AGS Campo de Gibraltar – A. Primaria-)
- M^a Teresa Espinar Rodríguez (Coordinadora de Especialidades Médicas del Hospital Punta Europa)
- Ivana García Ros (Secretaria Proyecto por una Sonrisa)
- Eva Ledesma Blanco (Presidenta del Proyecto por una Sonrisa)
- Pedro Luis Lozano González (Director Centro Alzheimer)
- Carmen Montaña Remacha (Gerente gestión sanitaria)
- Jose María Ojeda Rodríguez (Delegación de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Algeciras)
- Inmaculada Ramón Macías (Enfermera gestora de casos UGC San Roque)
- Roberto Ríos Pérez (GUE Servicio de Hemodiálisis Linense)
- Sonia Rodríguez Serrano (Residencia de Mayores Asansull)
- Juan Antonio Sánchez Guerrero (Subdirector de Enfermería)
- Eduardo Sánchez (Coordinador Enfermería Medicina Interna del Hospital Punta Europa)
- Yolanda Santaella Guardiola (Directora Médica del Área de Gestión Sanitaria del Campo Gibraltar)
- M^a Nieves del Valle López (Supervisora UGC Traumatología y Diálisis del Hospital Punta Europa)
- Ana Villaescusa Lamet (Presidenta Asociación Amigos de la Ciencia, Diverciencia)

Grupo Focal Egresados:

- Demelza Becerra Robledillo
- María Benita Campos Pedrosa
- Anaïs Cantalejo Ortiz
- Jesús Manuel Cortijo de la Encarnación
- Marta Fernández Domínguez
- Rafael Valdivia Díaz

Grupo Focal Estudiantes:

- Victoria Abollo Palacios
- José María Águila Lobato
- Enrique Cana Benítez
- Saray Castellanos Cruz

- Inmaculada Delgado Garrucho
- Lourdes Fernández Cortés
- Jordi Gil García
- Natalia Gutiérrez García
- M^a del Pilar Justicia Gil
- Elizabeth Menjíbar Arévalo
- Miriam Morcuende Bejarano
- M^a Cristina Moreno Salas
- Samuel Muñoz Córdoba
- Pedro Núñez Rodríguez
- Miriam Pedrosa Domingo
- David Pérez Alba
- Helena del Pino Chinchilla
- Francisco Rivera Vera
- Laura de Jesús Valenzuela González
- Álvaro Zambrano Ric

Metodología, Documentación y Moderación de Sesiones a cargo de la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico:

- María José Muñoz Cueto, Delegada del Rector para el Desarrollo Estratégico.
- Antonio Javier González Rueda, Comisionado del II Plan Estratégico de la UCA.
- Cristina Vallejo Muñoz, Técnico de la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico.

Nuestro agradecimiento a todo el personal de Conserjería, Cafetería y Decanato por su apoyo y profesionalidad durante todo el proceso, así como a la Unidad de Bibliometría de la UCA.

CUADRO DE SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES

RETO 1: Promover la mejora de la actividad investigadora del Centro				
Actuación	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
Solicitar a la Biblioteca cursos virtuales (MOOC) específicos de introducción a la investigación en ciencias de la salud, así como, solicitar la impartición, si es posible, de clases presenciales en la Facultad o mediante videoconferencia.	Equipo Decanal	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones. Biblioteca de Ciencias de la Salud. D. Ricardo Chamorro Rodríguez Dña. María Rosario Gestido del Olmo	Curso 2018-2019	Remitir la solicitud. Nº de alumnos que realizan los cursos virtuales (MOOC) / total de alumnos matriculados en el TFG*100. Nº de alumnos que asisten a las clases programadas / total de alumnos matriculados en el TFG*100. Nº de profesores que realizan los cursos virtuales (MOOC) / total de profesores con asignación TFG*100 (o total de profesores con docencia en el centro) *100. Nº de profesores que asisten a las clases programadas / total de profesores con docencia en el centro*100.
Analizar los requisitos para la inclusión de una línea de investigación en Enfermería en el programa de doctorado de Ciencias de la Salud y solicitar, si procede.	Grupo de Investigación en Lenguajes, Procesos y Gestión de Cuidados de Salud. Grupo PAIDI: CTS-1019	Escuela de Doctorado de la UCA (EDUCA). Comisión Académica Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud. Vicerrectorado de Investigación.	Curso 2020-2021	Remitir solicitud de Línea de Investigación en Enfermería
Consolidar y visibilizar el Grupo de Investigación en Enfermería en el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de la Provincia de Cádiz, INIBICA.	Grupo de Investigación en Lenguajes, Procesos y Gestión de Cuidados de Salud. Grupo PAIDI: CTS-1019	Consejo Rector del INIBICA. Vicerrectorado de Investigación.	Curso 2020-2021	Actas de reuniones semestrales del Grupo. Incluir en página Web <i>Curriculum Vitae</i> de todos los miembros. ORCID actualizado de los miembros del grupo.
Potenciar acciones de innovación docente e investigación que mantengan la implicación de profesionales del ámbito asistencial.	Equipo Decanal	Grupo de Investigación en Lenguajes, Procesos y Gestión de Cuidados de Salud. Grupo PAIDI: CTS-1019. Vicerrectorado de Investigación. Vicerrectorado de Recursos	Curso 2020-2021	Nº de proyectos de innovación con participación de profesionales del ámbito asistencial/ nº total de proyectos de innovación solicitados*100. Nº de proyectos de investigación con participación de profesionales del ámbito asistencial/ nº total de proyectos investigación solicitados*100.

RETO 1: Promover la mejora de la actividad investigadora del Centro

Actuación	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
		Docentes y de la Comunicación. Gerencia del Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar		
Complementar la financiación de gastos de traducción de artículos científicos, si la normativa de gastos lo permite.	Equipo Decanal	Junta de Facultad	Curso 2018-2019	Nº de ayudas concedidas/Nº de solicitudes*100

RETO 2: Mejorar la oferta y la calidad de la enseñanza impartida en la Facultad

Actuación	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
Proponer de forma justificada un Máster Oficial, en coordinación con el SAS, que forme a nuestros estudiantes en investigación y cuidados de excelencia.	Equipo Decanal	Vicerrectorado de Planificación. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal. Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar. Junta de Facultad. Departamentos UCA.	2020-2021	Presentar Memoria del Título a Consejo de Gobierno
Crear un grupo de trabajo de PDI y profesionales sanitarios para analizar las necesidades de formación y proponer cursos de formación de posgrado.	Equipo Decanal	Claustro de PDI. Junta de Facultad. Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar. Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras.	2019-2020	Acta de Junta de Facultad con aprobación del Grupo de Trabajo mixto UCA-SAS. Actas de reuniones del Grupo de Trabajo. Cursos presentados a la FUECA.

RETO 2: Mejorar la oferta y la calidad de la enseñanza impartida en la Facultad				
Actuación	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
Desarrollar y proponer una oferta de títulos de postgrado semipresenciales.	Equipo Decanal	Claustro de PDI. Junta de Facultad. Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación. Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar. Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras.	2019-2020	Acta de Junta de Facultad con aprobación del Grupo de Trabajo mixto UCA-SAS. Actas de reuniones del Grupo de Trabajo. Cursos presentados a la FUECA.
Crear un grupo de trabajo formado por profesores y alumnos del Centro para la elaboración de criterios para la planificación de horarios.	Equipo Decanal	Claustro de PDI. Delegados de Cursos. Junta de Facultad.	2019-2020	Acta de Junta de Facultad con aprobación del Grupo de Trabajo mixto PDI-Delegados de Curso. Actas de reuniones del Grupo de Trabajo. Acta de Junta de Facultad con la aprobación de los criterios para la planificación de los horarios.
Analizar la Memoria del título para proponer la semipresencialidad de las asignaturas que lo permitan.	Coordinadora del Grado. Equipo Decanal.	Junta de Facultad. Comisión Intercentros. Vicerrectorado de Planificación. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal. Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación. Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras.	2020-2021	Acta de Junta de Facultad con la aprobación de la propuesta de modificación de la Memoria del Grado en Enfermería. Acta de Consejo de Gobierno con la aprobación de la propuesta de modificación de la Memoria del Grado en Enfermería.
Proponer la inclusión en la Memoria del título de un mayor número de asignaturas optativas, posibilitando que puedan ser semipresenciales.	Coordinadora del Grado. Equipo Decanal.	Junta de Facultad. Comisión Intercentros. Vicerrectorado de Planificación. Vicerrectorado de	2020-2021	Acta de Junta de Facultad con la aprobación de la propuesta de modificación de la Memoria del Grado en Enfermería. Acta de Consejo de Gobierno con la aprobación de la propuesta de modificación de la Memoria del Grado en Enfermería.

RETO 2: Mejorar la oferta y la calidad de la enseñanza impartida en la Facultad				
Actuación	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
		Ordenación Académica y Personal. Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación. Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras.		
Mejorar la planificación de los rotatorios de prácticas clínicas de los estudiantes para evitar la repetición en la misma Unidad de Gestión Clínica/Servicio.	Comisionado para la Organización de las Prácticas Clínicas.	Profesorado Coordinador de las Asignaturas <i>Practicum</i> . Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud.	2019-2020	Actas de reuniones de coordinación de las prácticas clínicas. Documentos de distribución nominal estudiante-tutor clínico.
Mantener e incrementar los convenios con asociaciones y empresas sanitarias y sociosanitarias del Campo de Gibraltar donde los estudiantes del Grado en Enfermería puedan realizar prácticas curriculares.	Vicedecana. Equipo Decanal.	Dirección General de Relaciones Institucionales Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Instituciones Sanitarias no dependientes del SAS y Sociosanitarias del Campo de Gibraltar. Junta de Facultad.	2020-2021	Nº de convenios extinguidos/ nº total de convenios realizados*100 Nº de convenios nuevos firmados.
Proponer nuevas medidas que faciliten el desplazamiento de los estudiantes a los centros de prácticas clínicas curriculares distantes de la Facultad de Enfermería.	Equipo Decanal.	Vicerrectorado de Alumnado. Mancomunidad del Campo de Gibraltar. Empresas de Transportes. Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio.	2019-2020	Relación de medidas propuestas e implementadas.
Diseñar un conjunto de actuaciones que permitan mantener la colaboración entre el profesorado en innovación docente.	Equipo Decanal.	Claustro de PDI	2019-2020	Actas de reuniones Claustro PDI. Proyectos de Innovación Docente presentados.

RETO 2: Mejorar la oferta y la calidad de la enseñanza impartida en la Facultad

Actuación	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
Llevar a cabo acciones para fomentar la formación en lenguaje de signos en el Grado en Enfermería.	Equipo Decanal.	Junta de Facultad. Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras Vicerrectorado de Planificación. Vicerrectorado de Alumnado. Centro Superior de Lenguas Modernas.	2018-2019	Solicitud de Curso de Formación en Lenguaje de Signos. Nº de estudiantes que realizan el curso.
Mantener actualizados los medios audiovisuales y de simulación clínica.	Equipo Decanal.	Consejería. Administrador de Campus. Claustro de PDI	2019-2020	Inventario actualizado de los medios existentes. Facturas e Inventario de nuevas adquisiciones.
Solicitar mejoras en las condiciones acústicas y de termorregulación de las aulas, además de adecuarlas con sistemas de proyección y escritura que facilite la docencia.	Equipo Decanal.	Consejería. Administrador de Campus. Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio.	2019-2020	CAU de solicitud. Factura e Inventario de material adquirido.

RETO 3: Aprovechar el enclave geoestratégico de la Facultad para internacionalizar su actividad.

Actuación	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
Traducir al inglés la información de interés para estudiantes Erasmus de la página web de la Facultad y la información que se publique de la Facultad en redes sociales.	Vicedecana. Equipo Decanal.	Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación. Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras.	2019-2020	Página web traducida al inglés en un 80% Creación de enlaces a redes sociales con información de interés para estudiantes Erasmus.
Crear la figura de alumno mentor para facilitar la integración de los alumnos Erasmus entrantes.	Vicedecana. Equipo Decanal.	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Vicerrectorado de Alumnado Junta de Facultad	2018-2019	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la figura de alumno mentor • Definir funciones, derechos y deberes del alumno mentor • Convocatoria proceso de selección, • Información en la página web, • Nombramiento alumno seleccionado

RETO 3: Aprovechar el enclave geoestratégico de la Facultad para internacionalizar su actividad.

Actuación	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
				<ul style="list-style-type: none"> Determinar reconocimiento académico,
Establecer nuevos convenios, entrantes y salientes, en el marco SICUE y Erasmus.	Vicedecana. Equipo Decanal.	Dirección General de Relaciones Institucionales Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Vicerrectorado de Alumnado Junta de Facultad	2020-2021	Número de Convenios suscritos
Establecer relaciones con empresas e instituciones para facilitar el alojamiento a los estudiantes SICUE y Erasmus entrantes.	Vicedecana. Equipo Decanal.	Ayuntamiento de Algeciras Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Vicerrectorado de Alumnado Junta de Facultad	2019-2020	Numero de acuerdos alcanzados.
Generar un espacio horario para facilitar la impartición de lenguas extranjeras en el Centro.	Equipo Decanal.	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras Vicerrectorado de Alumnado. Centro Superior de Lenguas Modernas.	2019-2020	Acta de Junta de Facultad con marco horario establecido

RETO 4: Incrementar la visibilidad del Centro en su entorno y en el contexto de la UCA.

	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
Buscar fórmulas, cumpliendo la Ley de Protección de Datos, para disponer de un grupo de apoyo en la Facultad para mantener la actualización de las redes sociales, las bases de datos, la página web de la Facultad y realizar el seguimiento de los egresados,	Equipo Decanal.	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Vicerrectorado de Alumnado. Claustro PDI. Delegación de Alumnos	2019-2020	Creación de Grupo de Apoyo Consecución de Becario

RETO 4: Incrementar la visibilidad del Centro en su entorno y en el contexto de la UCA.

	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
		Facultad de Enfermería		
Crear un vídeo promocional sobre el Centro, el Campus y el entorno.	Delegación del Rector en el Campus. Equipo Decanal.	Mancomunidad del Campo de Gibraltar. Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio.	2019-2020	Publicación en la Web de la Facultad del video promocional
Realizar acciones que contribuyan a incrementar la visibilidad de la actividad investigadora del Centro.	Delegación del Rector en el Campus. Equipo Decanal.	Grupo de Investigación en Lenguajes, Procesos y Gestión de Cuidados de Salud. Grupo PAIDI: CTS-1019. Dirección Gerencia Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar. Junta de Facultad	2019-2020	Enlace en la Web de la Facultad a Web y Grupo de Investigación. Realizar Reunión Científica Bianual para presentar Resultados de Investigación.
Realizar acciones de colaboración con la Mancomunidad del Campo de Gibraltar para analizar las condiciones sociosanitarias del entorno.	Equipo Decanal.	Claustro PDI Junta de Facultad. Dirección Gerencia Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar. Mancomunidad del Campo de Gibraltar.	2020-2021	Nº acciones realizadas Nº actividades propuestas
Promover una asociación de antiguos alumnos que favorezca la visibilidad de la Facultad y el contacto con los egresados, de forma que permita recoger sus demandas a nivel formativo.	Equipo Decanal.	Delegación de Alumnos de la Facultad. Vicerrectorado de Alumnado. Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Junta de Facultad.	2019-2020	Aprobar la Asociación de Antiguos Alumnos. Aprobar el Reglamento de la Asociación de Antiguos Alumnos Crear un espacio en la Web de la Facultad para la asociación de Antiguos Alumnos
Establecer convenios con centros educativos y asociaciones para impartir cursos de promoción de la salud.	Equipo Decanal	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Mancomunidad del Campo	2020-2021	Convenios firmados. Cursos impartidos.

RETO 4: Incrementar la visibilidad del Centro en su entorno y en el contexto de la UCA.

	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
		de Gibraltar. Dirección Gerencia Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar. Claustro PDI.		
Proponer un programa de actividades de ocio y culturales que fomenten la unión y visualización de la Facultad en la Sociedad.	Equipo Decanal	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Mancomunidad del Campo de Gibraltar. Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios. Junta de Facultad. Claustro PDI. Delegación de Alumnos de la Facultad.	2020-2021	Programas de Actividades propuestos.
Proponer mejoras de los servicios externos del Centro.	Equipo Decanal	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio. Administrador de Campus.	2019-2020	Relación de mejoras instauradas en los Servicios Externos de la Facultad.

RETO 5: Adecuar la plantilla del profesorado para facilitar su desarrollo profesional.

Actuación	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
Promover actuaciones para que el Departamento de Enfermería y Fisioterapia potencie la creación de bolsas de contratación con perfiles específicos dentro del área de	Equipo Decanal	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Vicerrectorado de Ordenación Académica y	2018-2019	Remisión de escrito de solicitud.

RETO 5: Adecuar la plantilla del profesorado para facilitar su desarrollo profesional.

Actuación	Responsable	Colaborador necesario	Plazo de Ejecución	Indicador de seguimiento
enfermería.		Personal. Junta de Facultad		
Proponer que la cobertura de las vacantes, bajas y jubilaciones se realice con personal docente e investigador de perfiles específicos.	Equipo Decanal	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal. Junta de Facultad. Departamentos Universitarios con docencia en la Facultad.	2018-2019	Remisión de escrito de solicitud.
Proponer, tanto al Equipo Rectoral como a la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar, que los Hospitales y Distrito de Atención Primaria sean Universitarios.	Equipo Decanal. Comisionado para la Organización de las Prácticas Clínicas.	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal. Dirección Gerencia Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar.	2018-2019	Remisión de escrito de solicitud.
Realizar los informes necesarios al Vicerrectorado competente para la creación de plazas con vinculación permanente en las Área de conocimiento con docencia en la Facultad	Equipo Decanal.	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal. Departamentos Universitarios.	2018-2019	Remisión de escrito de solicitud.
Facilitar el cambio de adscripción de Centro del profesorado que lo solicite.	Equipo Decanal.	Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal. Departamentos Universitarios.	2020-2021	Nº de solicitudes presentadas y tramitadas.

IMÁGENES DEL PLAN DIRECTOR



Sesión con Grupo Focal de Empleadores



Sesión con Grupo Focal de Empleadores



Sesión con Grupo Focal de Estudiantes



Sesión con Grupo Focal de Estudiantes



Sesión con Grupo Focal de Egresados



Sesión 1 Conjunta del Comité del Plan Director



Sesión 2 del Comité del Plan Director



Sesión 3 del Comité del Plan Director



Sesión 4 del Comité del Plan Director



Sesión 5 del Comité del Plan Director



Sesión con Equipo Decanal



Sesión 6 del Comité del Plan Director

ALINEAMIENTO CON II PEUCA

ÁMBITOS	OBJETIVOS	Código	LÍNEAS DE ACCIÓN II PEUCA	Cód.	Actuaciones del Plan Director de la Facultad de Enfermería
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	01.- Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socioeconómico.	LA 1.1	Impulsar la orientación de los Grados y Másteres hacia la mejora continua y hacia las oportunidades que ofrecen las agregaciones con otras universidades e instituciones.	2.01	Proponer de forma justificada un Máster Oficial, en coordinación con el SAS, que forme a nuestros estudiantes en investigación y cuidados de excelencia.
				2.04	Crear un grupo de trabajo formado por profesores y alumnos del Centro para la elaboración de criterios para la planificación de horarios.
				2.05	Analizar la Memoria del título para proponer la semipresencialidad de las asignaturas que lo permitan.
				2.06	Proponer la inclusión en la Memoria del título de un mayor número de asignaturas optativas, posibilitando que puedan ser semipresenciales.
				2.07	Mejorar la planificación de los rotatorios de prácticas clínicas de los estudiantes para evitar la repetición en la misma Unidad de Gestión Clínica/Servicio.
				2.09	Proponer nuevas medidas que faciliten el desplazamiento de los estudiantes a los centros de prácticas clínicas curriculares distantes de la Facultad de Enfermería.
				3.02	Crear la figura de alumno mentor para facilitar la integración de los alumnos Erasmus entrantes.
				3.03	Establecer nuevos convenios, entrantes y salientes, en el marco SICUE y Erasmus.
				3.04	Establecer relaciones con empresas e instituciones para facilitar el alojamiento a los estudiantes SICUE y Erasmus entrantes.
		LA 1.2	Revisar e impulsar la oferta formativa complementaria.	2.02	Crear un grupo de trabajo de PDI y profesionales sanitarios para analizar las necesidades de formación y proponer cursos de formación de posgrado.
		2.03	Desarrollar y proponer una oferta de títulos de postgrado		

ÁMBITOS	OBJETIVOS	Código	LÍNEAS DE ACCIÓN II PEUCA	Cód.	Actuaciones del Plan Director de la Facultad de Enfermería
					semipresenciales.
				2.11	Llevar a cabo acciones para fomentar la formación en lenguaje de signos en el Grado en Enfermería.
		LA 1.3	Reforzar las Escuelas de Doctorado.	1.02	Analizar los requisitos para la inclusión de una línea de investigación en Enfermería en el programa de doctorado de Ciencias de la Salud y solicitar, si procede.
		LA 2.3	Introducir el uso de idiomas extranjeros en el desarrollo de la Docencia.	3.05	Generar un espacio horario para facilitar la impartición de lenguas extranjeras en el Centro.
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	03.- Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación.	LA 3.2	Mejorar las oportunidades de formación de los investigadores y técnicos de apoyo a la investigación y transferencia.	1.01	Solicitar a la Biblioteca cursos virtuales (MOOC) específicos de introducción a la investigación en ciencias de la salud, así como, solicitar la impartición, si es posible, de clases presenciales en la Facultad o mediante videoconferencia.
				1.04	Potenciar acciones de innovación docente e investigación que mantengan la implicación de profesionales del ámbito asistencial.
		LA 3.3	Reforzar y mejorar las infraestructuras científicas.	5.03	Proponer, tanto al Equipo Rectoral como a la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar, que los Hospitales y Distrito de Atención Primaria sean Universitarios.
	04.- Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación.	LA 4.2	Vertebrar la investigación singular de la UCA a través de los Institutos y Centros de Investigación.	1.03	Consolidar y visibilizar el Grupo de Investigación en Enfermería en el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de la Provincia de Cádiz, INIBICA.
ORGANIZACIÓN Y RECURSOS	06.- Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.	LA 6.1	Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus.	5.01	Promover actuaciones para que el Departamento de Enfermería y Fisioterapia potencie la creación de bolsas de contratación con perfiles específicos dentro del área de enfermería.
				5.02	Proponer que la cobertura de las vacantes, bajas y jubilaciones se realice con personal docente e investigador de perfiles específicos.
				5.04	Realizar los informes necesarios al Vicerrectorado competente para la creación de plazas con vinculación permanente en las Área de conocimiento con docencia en la Facultad.

ÁMBITOS	OBJETIVOS	Código	LÍNEAS DE ACCIÓN II PEUCA	Cód.	Actuaciones del Plan Director de la Facultad de Enfermería
	07.- Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.	LA 7.1	Adecuar las infraestructuras universitarias y de tecnología de la información, atendiendo a las singularidades y características de los campus.	5.05	Facilitar el cambio de adscripción de Centro del profesorado que lo solicite.
2.12				Mantener actualizados los medios audiovisuales y de simulación clínica.	
2.13				Solicitar mejoras en las condiciones acústicas y de termorregulación de las aulas, además de adecuarlas con sistemas de proyección y escritura que facilite la docencia.	
4.08				Proponer mejoras de los servicios externos del Centro.	
PERSONAS	08.- Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo.	LA 8.1	Impulsar la participación del alumnado y de nuestros egresados en la Universidad.	4.01	Buscar fórmulas, cumpliendo la Ley de Protección de Datos, para disponer de un grupo de apoyo en la Facultad para mantener la actualización de las redes sociales, las bases de datos, la página web de la Facultad y realizar el seguimiento de los egresados,
		LA 8.2	Potenciar mecanismos de motivación para el PDI y el PAS basados en la eficiencia y mejora continua en el trabajo.	1.05	Complementar la financiación de gastos de traducción de artículos científicos, si la normativa de gastos lo permite.
		LA 9.2	Adecuar la formación y capacidades del personal a las funciones, objetivos y necesidades organizativas.	2.10	Diseñar un conjunto de actuaciones que permitan mantener la colaboración entre el profesorado en innovación docente.
ENTORNO	10.- Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.	LA 10.1	Captar las necesidades de los grupos de interés.	4.05	Promover una asociación de antiguos alumnos que favorezca la visibilidad de la Facultad y el contacto con los egresados, de forma que permita recoger sus demandas a nivel formativo.
		LA 10.2	Mejorar la interacción de la UCA con su entorno, enriqueciendo la oferta de servicios y actividades hacia los grupos de interés.	2.08	Mantener e incrementar los convenios con asociaciones y empresas sanitarias y sociosanitarias del Campo de Gibraltar donde los estudiantes del Grado en Enfermería puedan realizar prácticas curriculares.
				4.04	Realizar acciones de colaboración con la Mancomunidad del Campo de Gibraltar para analizar las condiciones sociosanitarias del entorno.

ÁMBITOS	OBJETIVOS	Código	LÍNEAS DE ACCIÓN II PEUCA	Cód.	Actuaciones del Plan Director de la Facultad de Enfermería
				4.06	Establecer convenios con centros educativos y asociaciones para impartir cursos de promoción de la salud.
	11.- Mejorar la imagen y la difusión de la institución.	LA 11.1	Consolidar la imagen corporativa única y el concepto de marca UCA, con una visión más dinámica y potenciando nuestras singularidades.	3.01	Traducir al inglés la información de interés para estudiantes Erasmus de la página web de la Facultad y la información que se publique de la Facultad en redes sociales.
				4.02	Crear un vídeo promocional sobre el Centro, el Campus y el entorno.
				4.03	Realizar acciones que contribuyan a incrementar la visibilidad de la actividad investigadora del Centro.
				4.07	Proponer un programa de actividades de ocio y culturales que fomenten la unión y visualización de la Facultad en la Sociedad.